

El pensamiento corporativo en Italia

Autor Hernán Pablo Llosas

Institución Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica Argentina y Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.

Correo electrónico: phllosas@uca.edu.ar

Clasificación JEL: B31

Noviembre de 2005.

El pensamiento corporativo en Italia.

Hernán Pablo Llosas *

Introducción

La Gran Depresión sacudió fuertemente no sólo a quienes perdieron sus bienes y su trabajo, sino también a los pensadores económicos. Ellos recordaban las profecías de Carlos Marx sobre la final del capitalismo como consecuencia de una gran crisis económica.

Algunos de ellos, como John M. Keynes, elaboraron políticas macroeconómicas que permitiesen salvar al sistema económico capitalista, convencidos de su superioridad respecto a la planificación centralizada tipo soviético, única opción real en esa época..

Otros, entre los que se incluyen los economistas italianos vinculados a la Universidad Cattólica del Sacro Cuore de Milano¹, analizaron algunos aspectos micro del modelo económico neo clásico, en particular la economías de escala y su relación con la monopolización de los mercados. Descreídos de la posibilidad de salvar al capitalismo, buscaron desarrollar un sistema económico alternativo tanto a éste como a la planificación centralizada, a la que rechazaban por su ateísmo y por su falta de respecto por la persona.

La aparición en la escena política de Italia de Mussolini y con él del fascismo, coincidió en el tiempo con la crisis económica mundial. Algunos economistas italianos pensaron si el corporativismo, como versión económica de lo que era el fascismo en lo político, no podía constituir una base para esa “tercera vía” que ellos buscaban.

El presente trabajo analiza los factores que llevaron a un auge de los mercados monopolísticos, en particular en Europa Continental (capítulo 1), para luego estudiar sus relaciones con la acumulación de poder económico (capítulo 2). En el tercer capítulo analizaremos los intentos por crear una teoría económica del corporativismo, para terminar con algunas conclusiones.

1. Los monopolios y la eficiencia económica.

La génesis de las situaciones no competitivas. “Paralelamente al crecimiento del ingreso se verificó un proceso de concentración económica que substituyó al pequeño empresario smithiano por el gran complejo industrial, al banquero por el gran complejo bancario y financiero, a la pequeña empresa por la gran sociedad anónima, el poderoso ‘trust’ ” (Lombardini, 1956, p.13).

Lombardini escribe algo que es lugar común entre los economistas italianos, posiblemente influidos por las características de la economía italiana, un mercado relativamente pequeño y cerrado al comercio exterior (en esos años). Los economistas anglosajones observaban, en cambio, un mercado enorme, el de los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU), o uno no tan grande pero bastante abierto², el inglés.

* Profesor titular e investigador en las universidades Católica Argentina y Nacional de La Plata. El autor agradece los comentarios de Marcelo Resico y Carlos Hoevel.

¹ A partir de ahora nos referiremos a ella como la “Cattólica”.

² Al comercio con los países del Commonwealth.

El comercio internacional, que había sido muy importante antes de la Primera Guerra Mundial, había colapsado por diversos motivos. Como consecuencia el monopolio se había convertido en la situación “normal” en la mayoría de los mercados. La concentración de empresas había demostrado ser nociva para el buen funcionamiento del sistema económico en un país como los EEUU, cuyo mercado interno era ya muy grande. Los economistas del “Continente” advirtieron que las consecuencias eran aún más nocivas en países cuyos mercados internos eran mucho más reducidos.

Analizando los textos neoclásicos, Lombardini nos dice que ellos atribuían el monopolio a las leyes, a los privilegios otorgados por el gobierno, a la política de comercio internacional, o a las coaliciones entre empresas. Lo consideraban como la excepción que confirma la regla de que la competencia perfecta permite maximizar el bienestar económico. No veían a los monopolios como consecuencia del progreso económico. La solución para los neoclásicos estaba en eliminar los privilegios, recreando así las condiciones de la competencia.

Los neoclásicos tenían razón en cuanto a que si el comercio es libre y el mercado suficientemente grande, el poder monopolístico del productor local de transables desaparece. Esto es lo que sostuvo Einaudi en *Lo scrittore del Presidente* (1955)³, y la política económica que puso en práctica como ministro del Presupuesto y Viceprimer ministro en el Gabinete de De Gasperi. Quedaba el problema de los productores de no transables, muchos de ellos bienes públicos, que operaban monopolios “naturales”.

No obstante lo escrito en el párrafo anterior, pensadores como Francesco Vito y Amintore Fanfani⁴ habían expresado su desconfianza hacia el capitalismo como sistema económico conducente al logro de los fines de la sociedad, a poner “la economía al servicio del hombre”. La Gran Depresión había demostrado que el capitalismo no funcionaba bien, y esto se debía en parte a la concentración económica que había seguido a la empresa unipersonal de la primer etapa de la Revolución Industrial.

Economías de escala en economías pequeñas y cerradas. Lombardini (1956) contribuye con un elemento muy importante a este pensamiento económico que prevaleció en la Italia de la segunda post guerra. El aporte de Lombardini es haber agregado un nuevo argumento a los de Vito, Fanfani y otros. La crisis del capitalismo, en países como Italia, se debía a que sus mercados internos eran pequeños y estaban cerrados al comercio internacional.

Los economistas de la “Cattólica” propusieron la aceptación de los monopolios, la agrupaciones de empresas y los carteles, como políticas conducentes a lograr plantas de tamaño óptimo, que aprovecharan las economías de escala buscaron formas para lograr que la realidad, representada por los monopolios, fuese consistente con el desarrollo económico y el bienestar social. Porque reconocían que esto otorgaría a esas empresas beneficios monopolísticos, propusieron que complementariamente se las sometiese a controles de precios. Buscaban así formas de lograr que la realidad, representada por los monopolios, fuese consistente con el desarrollo económico y la equidad social.

Estos economistas se inclinan por propiciar la creación de controles, en lugar de aumentar la competencia⁵. Sugieren la creación de órganos de control con representación de los empresarios, trabajadores y consumidores, una propuesta de tinte corporativista.

³ Ver Llosas H.P (2004b).

⁴ Estos economistas estaban estrechamente vinculados con la Universidad Cattólica del Sacro Cuore, de Milano. En lo sucesivo, nos referiremos a ellos como los economistas de la “Cattólica”. Para mayores datos sobre el pensamiento económico de éstos se remite al lector a Llosas H.P. (2004a) y (2005).

⁵ Que es la solución propuesta y ejecutada por los democristianos alemanes, escuela de la Economía Social de Mercado – ESM - (Erhard, 1955).

Advierten sin embargo que los controles pueden amenazar la libertad, y entran entonces en uno de los conflictos internos habituales en los economistas cristianos italianos de esa época: si el control amenaza la libertad, suspendamos el control, pero entonces la economía no controlada tiende a la concentración del poder económico, y esto también atenta contra la libertad.

En definitiva, se trataba de conseguir “políticos y burócratas capaces y honestos”. Pero si existiesen esas personas, ¿porqué habrían de ubicarse sólo en la economía pública y no en la privada? Y si existiesen también en la economía privada, entonces no serían necesarios los controles porque los empresarios (y trabajadores) buscarían el bien común.

Los aportes de Luigi Einaudi. Einaudi escribe después de finalizado el periodo corporativo. Reclama del Estado la eliminación de numerosas intervenciones que distorsionaban los mercados. Por ejemplo las restricciones a la migración interna, que impedían el logro de niveles mayores de empleo y una más eficiente asignación de los recursos. Pide el desmantelamiento del complejo sistema de restricciones al comercio exterior, no limitado a aranceles sino incluyendo restricciones cuantitativas diversas⁶. Otras trabas al buen funcionamiento de los mercados laborales, denunciadas por Einaudi, eran las trabas al despido y los requisitos de ocupación mínima de mano de obra. Propicia asimismo la eliminación de trámites burocráticos que sólo obstruyen el progreso, y la derogación de la legislación en apoyo a los grupos y sindicatos empresarios, originada en la etapa fascista.

Einaudi manifiesta que el mercado es un instrumento maravilloso para maximizar la satisfacción de las necesidades de los consumidores. En sus *Lezioni* (1949) comienza explicando qué es un mercado, para mostrar cómo se forman en él los precios. De allí deduce que es erróneo hablar de *precio justo*. El precio que forma el mercado no es justo ni injusto. En un mercado competitivo el precio tiende a igualarse al costo.

Por eso debe reconocerse, opina, que la competencia es la salvaguardia del consumidor. Cuando no existe competencia porque los oferentes se unen (monopolios: consorcios, sindicatos industriales, trusts, carteles), éstos aumentan sus ganancias a expensas del consumidor. Para lograr mayor competencia en la producción de transables apela a la eliminación de todas las restricciones a las importaciones, porque la autarquía económica crea monopolios internos.

En el caso de los no transables, cuando existen bienes públicos y monopolios naturales, el Estado debe intervenir fijando el precio a nivel del costo de producción⁷. Esto puede hacerlo asumiendo la actividad productiva mediante una empresa u organismo público, u otorgando una concesión a empresa privada. En ambos casos deberá retener el control.

La intervención del Estado debe estar controlada por una *opinión pública* informada. El control último de la cosa pública debe ser ejercido por los ciudadanos⁸. Para esto será necesario reformar las instituciones y crear buenas costumbres. Es lo que hoy se conoce como capital social.

En estas recomendaciones de mejoramiento de la competencia en los mercados, Einaudi parece estar cerca de la posición de la Economía Social de Mercado (ESM)⁹, escuela de pensamiento económico con vigencia en Alemania en la misma época. Ellos también habían

⁶ Esto lo veremos con mayor detenimiento más abajo.

⁷ Nada dice sobre la necesidad de crear incentivos para que ese costo sea el más bajo posible.

⁸ Einaudi, 1949, 2da. Parte.

⁹ Tal como surge de sus principales exponentes, Wilhelm Röpke, Alfred Müller-Armack, Ludwig Erhard. De hecho ha escrito el prólogo a la traducción al italiano de uno de los libros de Erhard (Einaudi, 1955).

abierto la economía al comercio internacional, con lo que redujeron o eliminaron el poder monopólico de los productores locales.

*Medidas para evitar las consecuencias negativas de las situaciones de monopolio*¹⁰. (a) *Leyes anti monopolio*. Vistos las consecuencias negativas que genera el monopolio Lombardini se plantea la pregunta de cómo evitar esas consecuencias. Una primer alternativa es el dictado de leyes anti monopolio. Analizada la experiencia en otros países concluye en que, en el mejor de los casos, puede tener algún efecto preventivo. En mercados grandes como el de los EEUU puede ser aceptable la existencia de oligopolios que compiten fuertemente entre sí, bajo la amenaza de sanciones legales si intentan acuerdos.

Encuentra que en Italia la legislación sobre sociedades anónimas favorecía el control de las mismas por unos pocos “capitanes de industria”. El ordenamiento tributario, que en Italia era muy complicado, beneficiaba a las grandes empresas que podían contar con asesoramiento tributario experto. Adicionalmente favorecía la integración vertical de las empresas.

(b) *Controles de precios y la tributación diferencial*. Otras dos alternativas que explora Lombardini son los controles de precios y la tributación diferencial de las ganancias monopólicas. Respecto de la primera se plantea la dificultad de calcular el “precio justo”. La segunda compensa, pero no corrige, las distorsiones que origina la situación monopólica. En resumen, en Italia la política económica, las leyes y el sistema tributario, en lugar de obstaculizarlo habían reforzado el régimen corporativo, la tendencia de la economía hacia el monopolio

Otras políticas económicas también favorecían a los monopolios. Las empresas monopólicas tenían mejor acceso a las compras del Estado y a la obtención de permisos de importación y de exportación. Destaca la importancia de que la opinión pública esté informada y presione, y de la realización de investigaciones por parte de organismos independientes sobre la realidad en cada mercado monopólico.

(c) *Apertura económica*. A diferencia de Einaudi, a Lombardini se lo observa vacilante frente a la política que en definitiva solucionaría el problema en Italia, como así también en Alemania. Me refiero al desmantelamiento de las barreras tanto arancelarias como no arancelarias al comercio exterior.

(d) *Planificación económica*. Dedicar el último capítulo del libro a la planificación económica (indicativa). Sólo vagamente sostiene la utilidad de la misma para contrarrestar las consecuencias el poder de los monopolios. El Instituto para la Reconstrucción de Italia (IRI) es presentado como un instrumento para limitar el poder monopólico. No toma en cuenta Lombardini el riesgo de que la acción de la burocracia estatal pueda acarrear otras consecuencias, también negativas, sobre consumidores y ciudadanía en general.

2. Los monopolios y el poder económico.

Los efectos nocivos de la concentración del poder económico. En este tema Lombardini realiza un segundo aporte, de mucha importancia. Su contribución es haber resaltado tres párrafos de la encíclica papal *Quadragesimo Anno*¹¹, que parecen haber sido descuidados por otros economistas católicos. En ellos Pío XI denuncia diversas consecuencias negativas de la concentración económica. Y lo hace en 1931, en momentos en que la Gran Depresión estaba llegando a su máxima expresión.

¹⁰ Lombardini, 1956.

¹¹ Pío XI (1931).

Lombardini muestra así que en esa misma época la Iglesia, por medio de su jefe el Papa, denunciaba las consecuencias negativas para la población que resultaban de la concentración económica: “Primeramente salta a la vista que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino también se crean enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de muy pocos. Muchas veces no son éstos ni dueños siquiera, sino sólo depositarios y administradores que rigen el capital a su voluntad y arbitrio”¹².

“Esos potentados son extraordinariamente poderosos, cuando dueños absolutos del dinero gobiernan el crédito, y lo distribuyen a su gusto; diríase que administran la sangre de la cual vive toda la economía, y que de tal modo tienen en su mano, por decirlo así, al alma de la vida económica, que nadie podría respirar contra su voluntad”¹³.

La formación de poderosos grupos monopólicos lleva – como observa Bresciani-Turroni – a la formación de un Estado dentro del Estado. Ellos controlan la prensa, financian movimientos y partidos y aportan los técnicos que orientan a los dirigentes políticos en la formulación de la política económica. De esta forma pueden influir sobre la vida económica del país. Esto se refleja también en el plano internacional.

Esta expresión del Magisterio, por demás clara, resta fuerza a los argumentos de los economistas de la “Cattólica”, favorables a los carteles, grupos y otros. Indirectamente fortalece la posición alternativa de otros economistas italianos como Einaudi y Bresciani-Turroni, y de los economistas alemanes enrolados en la escuela de la Economía Social de Mercado, como Röpke, Müller-Armack, Eucken y Erhard.

La *Quadragesimo Anno* indica claramente las tres fases a través de las cuales el poder de los grandes grupos se consolida: “A su vez, esta concentración de riquezas y de fuerzas produce tres clases de conflictos: la lucha primero se encamina a alcanzar ese predominio económico; luego se inicia una fiera batalla a fin de obtener el predominio sobre el poder público; y consiguientemente para poder abusar de sus fuerzas e influir en los conflictos económicos; finalmente se entabla el combate en el campo internacional, en el que luchan los Estados pretendiendo usar de su fuerza y poder político para favorecer las utilidades económicas de sus respectivos súbditos, o por el contrario, haciendo que las fuerzas y el poder económico sean los que resuelvan las controversias políticas originadas entre las naciones”¹⁴.

No hay duda de que el poder político había contribuido a reforzar las posiciones monopólicas en Italia. Eso fue posible porque la lucha por el predominio económico había destruido las características esenciales del capitalismo liberal: el sistema jurídico bajo la presión de los grandes grupos no era ya más garantía imparcial de la libertad de iniciativa, sino que estaba volcado a reforzar y defender las posiciones adquiridas. El capitalismo cesa de ser un régimen de descentralización y se había convertido en un régimen de socialización de las pérdidas (aquí Lombardini cita a Francois Perroux (1948), pp. 32-33¹⁵, y de privatización de las ganancias.

Lombardini muestra claramente las contradicciones internas del sistema capitalista, en particular cuando el mismo se aplica a un país con las características de Italia. En esta tarea cita uno de los principales documentos que conformaban entonces la Doctrina Social de la Iglesia Católica. No consigue, al igual que la mayoría de sus colegas de su época diseñar una

¹² *Ídem*, Capítulo III, 1.- Cambios en el régimen económico. A la libre competencia sucedió la dictadura económica, párrafo 1.

¹¹ *Ídem*, párrafo 2.

¹⁴ *Ídem*, párrafo 3.

¹⁵ Lombardini, 1956, p.27.

alternativa válida. Por momentos parece asociarse al pensamiento de Einaudi, pero luego se queda corto y no da el salto, posiblemente por lealtad hacia el pensamiento que prevalecía en la Cattólica.

3. ¿Una teoría económica del corporativismo?

Los aportes de Siro Lombardini.

Lombardini se detiene a explicar la evolución de la concentración empresarial en Italia en la época fascista (corporativista). En esa etapa se habían dictado leyes que favorecían la formación de carteles y otras agrupaciones de empresas. En 1932 fue la ley de constitución de consorcios obligatorios, uno por cada rama industrial. Esto parecía ser un intento por reconstruir los gremios medievales, una vieja aspiración de la Iglesia. En 1933 una nueva ley regula la creación de nuevas empresas industriales. En 1937 la ley de consorcios voluntarios agregó un instrumento más en defensa de las estructuras monopólicas.

En un país escaso en capital y con mercados mucho más chicos que los norteamericanos, la posición dominante de un complejo productivo podía acarrear graves limitaciones al ingreso de empresas nuevas. La afirmación (a) de que el desarrollo económico lleva a la formación de complejos productivos que hacen imposible una estructura competitiva puede ser compatible, sin embargo, con la afirmación (b) de que la formación de situaciones monopólicas tiene consecuencias negativas sobre el desarrollo económico.

La primera afirmación permite considerar que no todas las situaciones monopólicas son fenómenos patológicos, mientras que la segunda afirmación señala que el desarrollo económico óptimo puede ser obstaculizado por las fuerzas económicas operando libremente¹⁶.

La Confederación General Fascista de la Industria consiguió que, a cambio de su colaboración en el seno de las corporaciones con la triple burocracia política, ministerial y sindical, los controles estatales a la gran industria que proponían los economistas de la "Cattólica" no fuesen efectivos.

Los aportes de Francesco Vito.

Vito tenía 27 años cuando se produce la Crisis de 1929. Después de haber completado sus estudios de grado en economía en su país natal, Italia, y de haber obtenido varios doctorados en diversas universidades del Viejo Mundo, en ese momento estaba en los Estados Unidos, realizando también estudios de postgrado en Columbia y Chicago. Esta experiencia tuvo un profundo y prolongado efecto sobre el pensamiento y la obra de Vito. Ese efecto incluyó sus esfuerzos por construir una teoría de la economía política del corporativismo, como alternativa tanto a las teorías económicas clásica y neoclásica, soportes intelectuales del régimen capitalista que en esa época parecía agonizar, como a las teorías económicas originadas en el pensamiento de Carlos Marx, a las que rechazaba por su ateísmo.

Regresado en 1932 a Italia, gana en 1935 el concurso para la cátedra de Economía Política en la Universidad Cattólica del Sacro Cuore, de Milán. Allí permanece como docente el resto de su vida, ocupando el rectorado a partir de 1959. Dirigió asimismo el Instituto de Ciencias Económicas de la misma Universidad. Vito dedicó su vida a la investigación y la enseñanza, siendo uno de los ejemplos más puros del economista "académico".

¹⁶ Lombardini, 1956, p. 37.

Su formación básica analítica reconoce la influencia crucial de Alfredo Marshall. Su pensamiento estuvo asimismo influido por el historicismo alemán, por el institucionalismo norteamericano y por el fuerte impacto que produjo en él la Gran Depresión.

Como ya sugerimos antes, la realidad económica en la década de los años 1930 mostraba dos elementos que parecían confirmar en Vito la idea de que la teoría económica tradicional necesitaba ser reemplazada porque no podía explicar toda la realidad. En primer lugar, el mundo había estado y aún continuaba, inmerso en las consecuencias de la Gran Depresión. En segundo lugar, la existencia en su país, al que regresaba terminados sus prolongados estudios, de un régimen político y económico de tipo corporativo, con Mussolini como cabeza, parecía demostrar la factibilidad de sistemas no capitalistas¹⁷.

Es así como se aboca al estudio de los carteles, sindicatos industriales y grupos empresarios, y del corporativismo. Esto lo llevó a realizar algunos aportes a lo que podría denominarse el “pensamiento económico corporativo”, como sustento teórico de las políticas económicas que estaba aplicando el Duce en Italia.

*Los sindicatos industriales*¹⁸ y *la economía corporativa*. Sostiene (Vito, 1932) que éstos en el pasado tenían por objeto limitar la competencia (y obtener beneficios monopólicos), mientras que en el momento en que escribe, el propósito fundamental es lograr una dimensión óptima (supone economías de escala significativas) para bajar los costos de producción y reducir los riesgos. Esto produciría algunos beneficios sociales, como menores precios, mayores salarios y mayor estabilidad macroeconómica

Para que esto se produzca propicia controles estatales, acepta las dos formas de asociación que él analiza: los carteles y los grupos, aunque manifiesta su desacuerdo a que éstos se constituyan en forma obligatoria, por decreto.

A través del libro (Vito, 1932) surge la profunda sospecha que tiene Vito respecto del funcionamiento del mercado. En algunas partes, sin embargo, muestra tener conciencia de los peligros de intervencionismo estatal y entonces propone que sean los grupos de interés (hoy los llamaríamos “stakeholders”), la opinión pública, por ejemplo, quienes realicen el control de los “sindicatos industriales”.

En todo caso este primer trabajo es un cimiento para lo que escribirá tres años más tarde sobre la economía corporativa (1935a, 1935b y 1935c). Esta se basa en gran parte en la idea de los sindicatos industriales maximizando el interés colectivo.

La economía corporativa. Vito atribuye al Estado Corporativo fundamentos filosóficos, morales y políticos. No analiza, sin embargo, la posible relación entre el corporativismo y los principios del catolicismo. Será recién en sus escritos posteriores a 1945 que aparecen referencias concretas a la Doctrina Social de la Iglesia y a la ética y la enseñanza católicas.

Hace referencia a la existencia de un amplio movimiento de revisión de la ciencia económica. En el mismo incluye al neo-historicismo en Alemania, al institucionalismo de los EEUU, al universalismo en Austria y al corporativismo en Italia como reacciones ante los errores de los economistas¹⁹. Vincula esto con la evidencia del fracaso del mercado para evitar crisis tan profundas como la Gran Depresión, cuyos efectos había él mismo atestiguado cuando vivía en los EEUU..

¹⁷ Y tampoco tipo soviético, que era en esos momentos el otro ejemplo de sistema no capitalista.

¹⁸ En la terminología italiana con esta denominación se incluyen los carteles y otras formas de asociación entre empresas, de un mismo o diferentes sectores.

¹⁹ En referencia a los economistas neoclásicos, tradicionales, ortodoxos.

Realiza una crítica amplia de la obra de Ricardo, Mill y Marshall para luego manifestar que la visión corporativa es mejor. Es habitual en los economistas italianos de la época la realización de una buena crítica de la economía anglosajona, combinada con flojedad a la hora de proponer alternativas.

Aclara que la aplicación de esa visión corporativa se irá desarrollando en el tiempo, por lo que aún no es posible ir más allá de la idea de las “cuotas de importación” y del equilibrio comercial, que entiende como igualdad entre importaciones y exportaciones a nivel del comercio bilateral. Reconoce que el comercio multilateral es mejor, pero no lo ve posible en lo inmediato.

Los fines de la economía corporativa. Vito sostiene que todos los economistas asignan importancia a los fines. Por ejemplo, mientras Pigou y otros los limitan al logro del bienestar económico, la economía corporativa se propone maximizar la “utilidad nacional”, entendida como la utilidad histórica que resulta de la aplicación de principios éticos, políticos y sociales a la situación histórica del momento.

El fin de la economía corporativa es la justicia social²⁰. En esto se diferencia de otros sistemas de economía regulada. Esa “justicia social” implica un cambio en la distribución de la riqueza, dando fin a la lucha entre capital y trabajo. Se asegura a los trabajadores una elevación material y moral que el libre juego del mercado no puede lograr. Significa (en palabras del Jefe del Gobierno) trabajo garantizado, salario justo, casa decorosa y la posibilidad de mejorarse continuamente.

Los fines se fijan en la instancia superior de la política, y se lograrán con la conducta económica individual y la dirección económica colectiva. Aquí aparece el Vito intervencionista que más tarde escribirá sobre economía dirigida. La economía, afirma, es una ciencia de los medios y no debe dictar los fines, usurpando a la ética y a la política.

El mercado de trabajo. ¿Qué cambios en las condiciones de mercado aporta el orden corporativo? Se reserva al trabajo una posición eminente. La finalidad del corporativismo resalta los valores humanos en la economía. En el pasado, la conquista de ventajas económicas para los trabajadores se lograba mediante la lucha entre trabajadores y dadores de empleo. Esa lucha era nociva para la producción, la que necesitaba de la estrecha colaboración entre los diversos sujetos económicos.

El corporativismo incorpora (a) el contrato colectivo, y (b) el salario corporativo, superando así el sistema clasista. Antepone los valores humanos a los monetarios. Los criterios que rigen la formación del salario son éticos y sociales. En la economía corporativa la organización de los trabajadores es totalitaria, los beneficios se otorgan a todos por igual. Todos estos temas presentan problemas de incentivos que Vito no se plantea ni por supuesto resuelve.

La Carta del Lavoro era una de las instituciones básicas del fascismo, junto con el Consejo Nacional de las Corporaciones y la Confederación General Fascista de la Industria.

Las agrupaciones empresarias en la economía corporativa. Vito explica que, debido a que el capital fijo representa porciones crecientes del total, la flexibilidad de las empresas se resiente y se dificulta su adaptación a los ciclos y a otras variaciones en la demanda. La libre competencia resulta ruinosa. Esto las impulsa a agruparse en carteles en defensa de los intereses particulares y contra el interés general.

²⁰ Cita un discurso de Mussolini del 6 de septiembre de 1934.

Las coaliciones de empresas toman formas distintas en el espacio (países) y en el tiempo. Buscan adaptarse a los cambios que se producen en la vida económica. La corporación, instrumento que bajo la égida del Estado efectúa la disciplina unitaria, orgánica y totalitaria de la producción, asume la función de los carteles, pero en beneficio del interés nacional. La fijación de los precios no puede librarse al libre juego de oferta y demanda. El Estado debe intervenir en defensa del interés general.

Las corporaciones son los órganos estatales de control de los sindicatos industriales. Forman parte de los ministerios respectivos. Vito no está muy seguro de que sean muy eficaces, a pesar de lo cual sostiene su vigencia como superior a la intervención lisa y llana de la burocracia estatal.

Las etapas en la construcción de la economía corporativa. Los sindicatos permanecían extraños al funcionamiento interno de las empresas y de los carteles. Por tanto se comenzó (primer paso) por ampliar la actividad del Consejo Nacional de las Corporaciones de la esfera del trabajo al de las relaciones económicas colectivas. El segundo paso fue la creación de consorcios obligatorios y voluntarios para atribuir funciones consultivas y de vigilancia a los órganos corporativos.

En un tercer paso se extendería el control a todas las ramas de la industria. Se procedería a la constitución de la corporaciones para lograr la disciplina unitaria, orgánica y totalitaria de la producción. Esas corporaciones asegurarán el interés general. La experiencia dirá si los consorcios serán abolidos o no.

Evolución de la teoría de la economía corporativa. Vito manifiesta haber tratado de fijar los puntos fundamentales para la construcción de la ciencia económica corporativa usando la vía teórica y no la práctica, sin adentrarse en la investigación de los medios prácticos a los que el sistema corporativo puede recurrir para la realización de varios de sus deberes en el terreno económico. Esa tarea la ve como la obra de varias generaciones de economistas.

El pensamiento económico corporativo después de la Segunda Guerra Mundial. Terminada la Segunda Guerra Mundial con la victoria de los Aliados sobre los países del Eje, entre los que se contaba Italia, el corporativismo había quedado desacreditado. Vito actualiza su pensamiento económico para hacerlo consistente con los desarrollos políticos que se estaban produciendo. Retiene sin embargo, con el título de “economía dirigida”, muchos de los elementos económicos, filosóficos, sociales y políticos que había utilizado para justificar la así llamada economía corporativa. Sólo que ahora recurre a la Doctrina Social de la Iglesia como sustento de sus propuestas, en reemplazo de la doctrina corporativa.

Después de la guerra las economías desarrolladas fueron atacadas por una nueva forma de inflación, la inflación de costos. Debido a que la misma resultaba resistente a la aplicación de las políticas económicas monetaria y fiscal, algunos economistas propusieron que representantes de sindicatos obreros, de empresas privadas y del gobierno se reunieran para acordar aumentos de precios y salarios que fuesen consistentes tanto con la distribución del ingreso deseada, como con la estabilidad del nivel general de precios.

Estas propuestas, que en muchos casos se hicieron realidad, reeditaban los acuerdos tipo corporativo que fueron propios del régimen fascista de Benito Mussolini. Las experiencias que tuvieron lugar en diversos países como los EEUU, el Reino Unido y Holanda, son conocidas como las políticas de precios e ingresos²¹. Estas tuvieron su apogeo en la década de los años 1960 y volvieron a aparecer hacia fines del siglo pasado.

²¹ El lector puede obtener mayor información y referencias en Llosas, 1974.

Conclusiones.

Una de las consecuencias del progreso tecnológico en las primeras décadas de siglo XX fue el aumento en el tamaño de la planta óptima. En mercados cerrados al comercio internacional, como eran casi todos en el periodo entre guerras, ese aumento en la importancia de las economías de escala provocaba una tendencia hacia situaciones de mercado de tipo monopolístico. Esa tendencia es función inversa del tamaño de cada mercado interno. Por lo tanto resultaba mucho más importante en los países de la Europa Continental que en los EEUU y aún que en el Reino Unido²².

Frente a esta situación de hecho los economistas formularon diversas propuestas. Lombardini y Fanfani propusieron la aplicación de controles que evitasen que las empresas utilizaran su poder monopolístico para obtener utilidades extraordinarias. Einaudi propuso (y puso en práctica) políticas de apertura al comercio exterior. La propuesta más original fue la de Vito, quien intentó formular una teoría del corporativismo.

De las propuestas de Lombardini hemos destacado aquella donde analiza las consecuencias de la concentración económica, del ejercicio del poder económico, a la luz de las enseñanzas de la encíclica *Quadragesimo Anno*, de Pío XI, publicada en 1931, o sea en medio del caos creado por la crisis de 1929.

Francesco Vito ha realizado un importante esfuerzo en la construcción de bases científicas para un experimento político, económico y social que estaba en vías de implementación en la Italia a la que regresa luego de muchos años de estudio de la ciencia económica. El motivo que lo guiaba era la búsqueda de alternativas al modelo de economía de mercado que estaba en crisis en esos momentos en todo el mundo.

Mientras Keynes, ante un desafío similar, buscó una solución en la macroeconomía, Vito indagó en el terreno de la microeconomía. Ambos propiciaron la intervención del Estado en la economía, pero mientras Keynes eligió una vía de más fácil aplicación, la modificación de las macrovariables de la economía, Vito optó por una alternativa llena de escollos, la que décadas más tarde, con el nombre de “elección pública” daría lugar a numerosas investigaciones.

Esto puede explicar porqué Vito parece quedarse siempre corto en lo que hace a la elección de instrumentos y de estrategias de política económica.

²² Debido a su fuerte comercio con el resto de las naciones del Commonwealth.

BIBLIOGRAFÍA:

Einaudi L. (1949), *Lezione di política sociale*, Giulio Einaudi, editore, Torino.

----- (1955), "Es un simple relleno", comentario al libro de Ludwig Erhard, *Bienestar para todos, o Economía social de mercado*, El ateneo, Buenos Aires. Incluida en Einaudi L. (1962), *Prediche inutili*, Giulio Einaudi, editore, Torino.

----- (1956), *Lo scrittoio del Presidente (1948-1955)*, Giulio Einaudi Editore.

Erhard L. (1955), *Bienestar para todos*. No se encontraron datos de editorial ni lugar de publicación. Título traducido del original alemán: *Economía social de mercado*.

Lombardini S. (1954), *Fondamenti e problemi dell'economia del benessere*, Giuffré, Milano.

----- . (1956), *Il problema del monopolio*, Instituto Sociale Ambrosiano, Milano.

Llosas H.P. (1974), *Las políticas de precios e ingresos*, CECE, La Plata.

----- (2004a), "El pensamiento económico de Amintore Fanfani", *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Buenos Aires.

----- (2004b), "Luigi Einaudi, un grande de las finanzas públicas", *Anales de las 37 Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas*, Córdoba.

----- (2005), *El pensamiento económico de Francesco Vito*, no publicado.

Perroux F. (1948), *Le capitalisme*, Paris.

Pío XI (1931), *Quadragesimo Anno*, traducida y publicada por la Junta Central de la Acción Católica Argentina, Buenos Aires, 1931.

Vito F.(1932), *I sindacati industriali, cartelli e gruppi*, Giuffre, Milano, pp.319.

----- (1935a), "L'essenza dell'economia corporativa", en Vito y otros, *Economia corporativa*, Milano, Vita e Pensiero, pp.1-110.

----- (1935b), "La stabilizzazione del potere di acquisto nella economia corporativa", en Vito y otros, *Economía Corporativa*, Vita e Pensiero, Milano, pp. 191-212.

----- (1935c), "L' economia corporativa nazionale dell'ambito del mercato mondiale", en Gemelli y otros, *Problemi fondamentali dello stato corporativo*, Milano, Vita e Pensiero.

----- (1957), *Economía política*, Editorial Tesoro, Madrid.

RESUMEN

El progreso tecnológico aumentó el tamaño de la planta óptima. El comercio internacional multilateral se desorganizó en el periodo entre guerras. El poder monopolístico, que había sido analizado pero descartado por excepcional, pasó a ser la regla en los mercados internos pequeños. Simultáneamente se produce la Gran Depresión, vista por muchos como una crisis del sistema. La experiencia económica soviética era rechazada en Italia como opción por razones extra económicas. El corporativismo aparece como tercera vía que permitiría conciliar la maximización económica con la justicia social. Los economistas de la Universidad Cattólica de Milán intentaron construir una teoría económica del corporativismo.

SUMMARY

Technological progress increased firms' optimal size. International trade was disrupted in between wars. Monopoly power, analysed and discarded as exceptional, became the rule in small markets. The Great Depression was seen by many as a crisis of the system. Soviet economics were rejected in Italy on non economic grounds. Corporativism shows up as the third way allowing for economic maximization to become consistent with social justice. The economists of the Universidad Cattólica of Milano tried to build an economic theory of corporativism.